GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación@boqueron.gov.py

RESOLUCION N° 33/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA GOBERNACION DE BOQUERON – AD REFEREDUM.

Boquerón, 06 de febrero de 2012

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 06 de febrero de 2012, a través de la cual se eleva a consideración del Señor Gobernador de Boquerón, el Informe Final de la comisión Especial para el estudio de ofertas correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA GOBERNACION DE BOQUERON – AD REFEREDUM.**

CONSIDERANDO: Que, el Art. 17. Deberes y Atribuciones de la Ley Nº 426/94 faculta al Señor Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

Que, en su art. 26º la Ley Nº 426 establece cuanto sigue...La Resolución dictada por el Gobernador es la disposición de carácter general o particular cuya aplicación se limita a la administración de la Gobernación y a los asuntos expresamente establecidos en esta Ley. Es dictada por el Gobernador para el ejercicio de su función administradora, el cumplimiento de las Leyes, de las ordenanzas, (resoluciones) y reglamentos departamentales...,

Que, por Resolución Nº 04/2012 de fecha 02 de enero de 2012 ha sido aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizo el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA GOBERNACION DE BOQUERON – AD REFEREDUM.**

Que, la Comisión Evaluadora constituida por Resolución Nº 02/2012, de fecha 02 de enero de 2012 para el estudio de las ofertas inherentes a la contratación de referencia, en fecha 06 de febrero de 2012 eleva al Señor Gobernador el Informe sobre el resultado de la evaluación de la oferta y recomienda la adjudicación correspondiente.

Que, La Secretaría Administrativa, informa que el llamado cuenta con Disponibilidad Presupuestaría con el importe de Gs. 2.571.020.000 (Gs. dos mil quinientos setenta y un millones veinte mil), **360 "Combustibles y Lubricantes", del Presupuesto General de Gastos de la Nación, Sujeta a la Aprobación del Plan Financiero Ejercicio Fiscal 2012** y financiados estos con Recursos asignados a la Gobernación de Boquerón.

Que, considerando lo establecido en el *Inc. a) Economía y Eficiencia, del Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS* es conveniente a los intereses de la Gobernación de Boquerón la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA GOBERNACION DE BOQUERON – AD REFEREDUM.**

Por tanto,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

R E S U E L V E:

1. **Adjudicar**, la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA GOBERNACION DE BOQUERON – AD REFEREDUM,** a la siguiente empresa:

   - **NEUFELD & CIA S.A,** por un monto y de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria de **Gs. 2.570.366.105 (Guaraníes dos mil quinientos setenta millones trescientos sesenta y seis mil ciento cinco)**, correspondientes a los **LOTES I, II y III.**

2. **Autorizar,** a la Unidad Operativa de Contrataciones –UOC- la elaboración del contrato correspondiente con las empresas citadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

3. **Establecer**, que la Secretaria de Obras Públicas de la Gobernación de Boquerón sea el responsable de la Administración del Contrato respectivo, dejando expresa constancia de que el mismo deberá comunicar por escrito en tiempo y forma a la UOC, cualquier hecho o situación que guarde relación a incumplimiento de condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el contrato en concordancia con la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario y sus modificaciones.

4. **Autorizar**, a la Secretaría Administrativa a efectuar los pagos correspondientes previa verificación y conformidad de la Nota de Remisión y Recepción definitiva.

5. **Imputar** la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.

6. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Raquel Planas
Secretario General

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Walter Stockl Nopper
Gobernador